



22 de febrero de 2017
Circular VAS-11-2017

Señor (a)
Decano(a) de Facultad
Director(a) de Escuela, Centro e Instituto de Investigación
Director (a) Estación Experimental, Sedes y Recintos Universitarios

Estimado (a) señor (a):

Como parte del proceso de acompañamiento que brinda la Vicerrectoría de Acción Social (VAS), y con el propósito de acompañar a las unidades académicas en sus procesos de planificación, revisión y mejora continua, la Vicerrectoría de Acción Social (VAS) pone en consideración de las unidades académicas las siguientes acciones:

Opción A: La VAS pone a disposición de las unidades académicas que así lo requieran, la realización de procesos de acompañamiento y capacitación en temas relacionados con la planificación, gestión y evaluación de la Acción Social.

El período establecido para llevar a cabo este proceso es del 27 de febrero al 28 de abril del año en curso. La unidad académica dispondrá del lugar y el horario que sea más conveniente según su propia dinámica. La metodología será definida en forma conjunta a partir de las temáticas que prioricen las unidades académicas. Para concretar un espacio dentro del período establecido, puede remitir un correo a la dirección evelyn.mcquiddy@ucr.ac.cr

Opción B: para docentes que desean **acompañamiento en la formulación de proyectos nuevos y reformulación de sus proyectos**, los cuales se presentarían **para renovación 2018**, en mayo 2017. El personal asesor de la VAS, estará en disposición de realizar citas de asesoría personalizada según la modalidad del proyecto y su naturaleza.

Para ello se pone a disposición el formulario de inscripción en línea, que puede ser consultado en este enlace <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSefsykKN4AAxa6aHSjHRRrs0ud-s-JDgxoQqYUzHZeDEtBEcQ/formResponse>, el cual estará habilitado hasta el próximo 03 de marzo.

A la espera de que esta iniciativa fortalezca la pertinencia, coherencia y alcance de los proyectos de Acción Social, me despido cordialmente.

Atentamente,


M.L. Marjorie Jiménez Castro
Vicerrectora

